

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO.—Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica.—Se publica los Sábados

NUM 540

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto, . . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 10 de Julio de 1920

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Progreso, Economía, Comodidad

Se puede vestir elegante y bien visitando la Gran Sastrería Moderna sistema Nort-Americano que ha establecido en el mismo local la casa del Catalán bajo la dirección del reputado Artista Sr. Mohedano, ex-cortador de la tan conocida casa Perez de Castro

Mucha variedad en Frescos, Gardinas, Estambres, Viecuñas, Alpacas, Driles, etc. etc.

NOTA.—Se admiten géneros para su confección a precios convencionales.
Gran depósito de Sombreros Paja últimos Modelos.

5, JESÚS, 5. — POZOBLANCO

La Santa Cruzada

El día, amanece. La aurora, teñida levemente de matices purpúreos, hace su aparición en el espacio, caminando con lentitud y parsimonia por el sendero que trazara una mano omnipotente...

Nos hallamos en un campo desierto, en un inmenso páramo, donde la vegetación no crece en abundancia. Solo algunas palmeras, diseminadas, extienden sus brazos maternales, como si entre ellos quisieran estrechar al caminante, tal vez para calmar alguna sed de amor nunca saciada;... que cuando su ramaje presta sombra al cansado peregrino, se agitan sus palmillas, cual si sus vaivenes insensibles denotaran alegría al ejercer el bien de la clemencia...

Por Oriente, al igual de los rayos luminosos que despide el astro rey, aparecen tantos vagabundos, de aspecto demacrado, barba luenga, la mirada serena, y en su diestra, un báculo sostiene la pesadez de sus cuerpos flagelados por los padecimientos y el cansancio; por enseña, llevan un crucifijo con el Cristo de acero, el que acaso sea del mismo temple que sus corazones de robusta fé.

¿Quiénes son? ¿Son acaso penitentes que partieran del bullicio de los hombres para establecer, al lado de ellos, una vida macoreta, o quizá peregrinos fracasados en sus doctrinas rendidoras, que marchan a llorar los desvarios de la humanidad?

No; son apóstoles que marchan de uno a otro continente, enseñando a los mortales normas viejas; normas, que desde la formación del Universo han servido y servirán de base para la organización y régimen del mundo hasta la consumación de los siglos:

éste es el Apostolado, la Santa Cruzada de la Buena Prensa. Contra ella, revestida con el magno sentido de su ley, nada podrán las asechanzas enemigas; porque sus columnas han de destilar amor de madre, que ampara en su regazo de amor inextinguible al hijo bondadoso, como al hijo de

Gran Meeting de represión de la blasfemia

Organizado por la Juventud Católica

— 25 JULIO 1920 —

PLAZA DE TOROS

ORADORES

D. ANTONIO PALOMO CABRERA

Estudiante de Veterinaria y Vice-Presidente de la Juventud Católica

D. Francisco Redondo Muñoz

SOCIO ACTIVO

D. ANTONIO T. CABALLERO CABRERA

Estudiante de Derecho y Bibliotecario de la Juventud

Un Orador aun no designado y

D. Manuel Enriquez Barrios

Abogado y Diputado á Cortes

guible al hijo bondadoso, como al hijo de pérdidas instintos; porque sus columnas, han de destilar amor de hermano, que abraza con énfasis el extravío del hermano y le dá ejemplo, y le conduce por opuestos derroteros; porque sus columnas, han de destilar amor de sacerdote, que induce a los hombres a aprender el verdadero camino de la vida, a mostrarles el faro de la verdad eterna...

y ésta serie de amores enlazados, es engendro de pobres vagabundos, que marchan sin descanso por desiertos y páramos angostos...

...fruto deseado, cuya semilla fué sembrada por todo el Universo y colectada solamente en la penumbra del claustro, en las la soledad paradisiaca de la Iglesia, en entrañas de la sacristía...

...por eso se desparrama por todos los lugares de la tierra, como las notas melódicas de un laud se extienden y resuenan por todos los rincones del jardín; porque su propaganda es una remembranza de aquella voz divina que dá fuerzas y alientos al periclista católico: "...y las puertas del infierno, jamás prevalecerán contra ella..."

ISMAEL.

Pozoblanco-29-VI-1920.

Establecimiento de Tejidos de

Nemesio Muñoz Herruzo

MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, NÚM. 7

Pozoblanco

Participo á mi numerosa clientela y al público en general, haber trasladado mi establecimiento de la calle Jesús núm. 6, á la calle Muñoz de Sepúlveda núm. 7, donde como siempre, y á pesar de las actuales circunstancias, encontrarán un inmenso surtido á precios muy económicos.

NO EQUIVOCARSE

MUÑOZ DE SEPÚLVEDA N.º 7

Frente al Hotel de Torres

SR. DIRECTOR DE

"EL CRONISTA DEL VALLE"

Muy distinguido señor mío: Con la atención debida hemos leído, en Junta general *grilleril* convocada al efecto, el artículo o autobombo que se publica en el número 537 de ese ilustrado semanario de su digna dirección, debiendo manifestar á V. que dicha lectura ha causado en la masa saltadora, más que despecho por el cinismo con que se declara la implacable guerra que se nos hizo o se nos quiso hacer, un divertido entretenimiento con su *mijita de pilorreo* por que no tenga V. duda de que el articulo, examinado desde diversos puntos de vista incluso el sintáctico y prosódico, *se las trae*, sobre todo el párrafo último en que a pesar de los dos paréntesis explicativos, no hemos podido averiguar si los que vuelan somos nosotros, los dueños de los terrenos, las fronteras, los báculos, o el lucero del alba...; porque la interpretación más lógica a nuestro grilleril juicio es la de que los dueños de los terrenos levantan con sus alas las fronteras (ni que estas fueran de papel y las alas de acero) y eso nos parece una gansada. Además de que si tienen alas para nada necesitarán los báculos para volver al punto de su procedencia, y si vuelven y el autor del escrito escribe desde allí, habremos nacido en Pozoblanco o el autor escribirá en un canuto, o... en fin que los pocos sesos con que nos dotó natura (me parece que la frasecita, para ser de un grillo no está mal) se nos hacen agua y nos quedamos sin sesos y en ayunas. Nos damos por perros, y a vivir.

Vamos al grano, que se pasa el tiempo y aún nos queda bastante berza que roer. Al aplauso entusiasta del articulista y de esa ilustrada redacción, unimos el nuestro por creerlo de estricta justicia, aun que nos haga poca gracia el motivo de merecerlo; y ya que estamos en plan, como ahora se dice, de justicieros y en el terreno del *suum cuique* (sabemos ya los grillos hasta latín) queremos deshacer algunas pequeñas inexactitudes que contiene el articulo pues en este envío, aunque nuestro estilo sea bromista, como propio de gente tan saltarina, no queremos atacar ni ofender a nadie sino al contrario, desfacar veladas o descubiertas imputaciones.

Cierto es que la Junta de defensa contra las plagas (no de plagas como dice el autor, con lo que parece ser que todos somos unos) del término de Añora, que desgraciadamente, no puede estar presidida por un sabio e ilustre Ingeniero, ni contar entre sus miembros Maestros de altas categorías, ni cuenta con medios para lo que tiene que hacer en la proporción que la de esa, no ha cumplido con tanta exactitud como la

que se enaltece, las obligaciones que le competen; pero no es menos cierto que si los dueños de terrenos de la Sierrezuela, donde nuestro instinto nos llevó a dejar el canuto para que no nos lo descompusieran, hubieran hecho lo que debían y a lo que se comprometieron, bastantes de nosotros estaríamos en el mundo comiendo y arrasando lo que se presenta. Y como esos propietarios son todos de esa, resulta un poco insultante que encima de ser los culpables de la barbaridad que estamos haciendo, se les vaya a los que ninguna culpa tienen con éstas explicaciones, y hasta renegando de su proximidad, porque es como para volverse uno grillo y picar al explicador.

Además que nosotros no procedemos de los términos de Añora ni de Dos-Torres; nuestro abuelo es más rancio y de tierras más lueñas, de las que, no levantando que eso es una tontería, sino cruzando o traspasando las fronteras de dichos términos, venimos a regodearnos en éstos fértiles sembrados que nos tiran por su situación y amenidad.

Todo eso de la visita del Sr. Ingeniero y demás referente a estadísticas y músicas celestiales, nos resulta sumamente cómico a los grillos. Si ustedes creen que con Leyes, decretos, Ingenieros, Juntas de plagas o contra las idem, van a acabar con nuestra numerosa familia, grillos tienen para días.

Como los nuestros están contados y nuestra posteridad no nos importa grandemente, nos permitimos darles un consejo que deben ustedes tomar en consideración aunque sea de un grillo, que ya dijo el otro que por la boca de un reptil sale agua pura y agradable, y es el siguiente: Unanse todos en exp. ntáneo y generoso esfuerzo, desechen miras individuales y egoístas y rivalidades estúpidas, y combátenos por todos los medios imaginables, pues así, con la ayuda de Dios que nos crió y nos tiene por éstas tierras, podrán acabar con nosotros; pero si lo confían todo a la actividad de Juntas, comisiones de inspección, auxilios del Estado, cuentas y estadísticas, acabaremos nosotros con la riqueza de ésta hermosa cuanto desgraciada y preterida región.

De Vd. atento saltarín etc.
Por el grillo encargado del despacho, el traductor,
Acempe.

FÁBRICA DE HARINAS

Almacenes de Hierros, Maderas y Fábrica de Aserrar. — Camas de Acero, Ferreteria, Zinc y Plomo

Antonio Cabrera Sánchez

Cementos y Materiales de Construcción

Muñoz de Sepúlveda, 15 y 17. — Pozoblanco

Esta casa tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que ha quedado abierto su establecimiento de Tejidos y Paquetaría, en la calle JESÚS NÚM. 6, donde encontrarán un extenso y variado surtido en artículos del reino y extranjeros.

¡Últimas novedades para la temporada!

Grandes existencias en pañería, procedentes de las principales fábricas de Sabadell y Tarrasa.

DE AÑORA

Solemnes Honras

El día 23 del mes pasado tuvieron lugar en la Iglesia Parroquial de esta villa Honras solemnes en sufragio del alma de

la que fué modelo de esposas, cariñosa madre y virtuosa señora doña Ana María de la Peña Fernández Caballero, de Bejarano, que falleció en la ciudad de Córdoba el día 29 de Junio de 1919.

A las 9 de la mañana se cantó con gran solemnidad el oficio de difuntos por los sochantres de Añora y el Sr. Barrionuevo que lo es de la Parroquia de Dos-Torres, quienes cantaron las lecciones a canto llano como ellos saben hacerlo. Después el Sr. Cura Párroco de esta celebró el Santo Sacrificio de la Misa asistido de los Sres. D. Bartolomé Bejarano Rodríguez y D. Bartolomé Carrillo Fernández, como Diácono y Subdiácono respectivamente, este último de Pozoblanco.

La Presidencia estaba formada por el Beneficiado de la S. I. C. de Córdoba don Francisco Bejarano Fernández y su hermano D. Amadeo, hijos de la finada; don Antonio Fernández Caballero, D. Manuel Fernández, D. Matías Fernández, D. José, D. A. Fernández y D. Antonio Bejarano Silex, todos por parte de la familia. Además acompañaban al Sr. Bejarano los señores D. Antonio Rey Castillo, Cura Párroco de Dos-Torres; el Subdiácono de Pozoblanco D. José Vizcarro Yun; D. José Montero, Médico de Dos-Torres; D. Francisco Gil López, Veterinario de Alcaracejos, quienes vinieron a esta villa con el único fin de acompañar a la familia del Sr. Bejarano.

Además vimos al Sr. Coadjutor D. Antonio López Gil, D. Gervasio Sánchez Madrid, D. José García López, D. Isidoro Salamanca, D. Antonio Bernal, D. Martín Carrillo García y otros que sentimos no recordar.

Al reiterar al Sr. Bejarano y a toda su familia el testimonio de nuestro sentimiento, pedimos a las Misericordias del Señor haya recogido en su seno el alma de la que fué tan virtuosa y cariñosa madre.

Corresponsal.

N. de la R.—Por exceso de original dejamos de publicar en el número pasado la presente reseña de nuestro Corresponsal de Añora.

Rincones de Sevilla

El Jardín de Capuchinos

Un ciprés, que parece una gran lanza nos hace dirigir la vista al cielo, dándonos a entender que hay gran consuelo solo en ésta mansión de bienandanza. Se escucha una campana en lontananza que repican los frailes con anhelo, olvidando miserias de este suelo y cifrando su vida en la esperanza. Hermosa soledad; qué grata calma y qué grande consuelo para el alma ofrece éste jardín de Capuchinos; de tal modo se eleva el pensamiento, que el goce terrenal lo lleva el viento, reinando sin querer goces divinos. Sevi. 11 José M.ª Díaz Martínez.

Sección Municipal

En la reseña de la sesión anterior en lo que dice (referente al presupuesto extraordinario) «teniendo que hacerse un reparto que importe 9.000 pesetas para cubrir el déficit del ordinario» omitimos el decir; a más del extraordinario que figura con 39.474 pesetas, ascendiendo por tanto dicho reparto a 48.474 pesetas.

Sesión ordinaria del 4 de Julio 1920

Preside el Alcalde Sr. Cabrera Caballero;

asisten los concejales señores Muñoz Bautista, Rey García, Sánchez Ruiz, Fernández Contreras, Fernández García, Cabrera García, Martín Cruces, Cabrera Cabrera, Blanco Fernández, Quirós García, Gosalbez Bermejo, Dueñas Calero y Arroyo Fernández.

Empieza la sesión a las 11 y cuarenta.

Calculáanse en 200 las personas asistentes.

El Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

El Sr. Dueñas Calero estima necesario hacer aclaraciones y sostener el fundamento de la denuncia por él formulada contra el Farmacéutico Don Justo Castro Muñoz, que el Sr. Cabrera Amor en la sesión anterior calificó de improcedente e infundada. Manifiesta que llamó al Farmacéutico mencionado, por ausencia del Alcalde, «exigiéndole el contrato, en el cual no se estipula derecho a negarse a vender recetas de Médicos que no sean de Beneficencia, llegando a convenir, que en lo sucesivo se despacharán todas, sea cual fuere la firma del Médico que a su pié se estampe, añadiendo que su denuncia no fué gratuita, ni con ánimo de molestar a ningún funcionario, respetabilísimos para él, antes al contrario, sostiene ser fundada y no tener inconveniente en que se abra información y se depuren los hechos.

La Presidencia contesta manifestando, en primer lugar, que no tiene la importancia que se le concede, y que la denuncia formulada por el Sr. Dueñas es cierta, pero que el motivo de no despacharle a la interesada, fué el llegar después de la una, hora en que cesa la obligación de despachar.

El Sr. Dueñas cree que tiene importancia el hecho de no despacharlo porque vaya la firma de fulano y no de mengano, y sostiene que ésta segunda parte se la ocultaron al Alcalde.

El Sr. Quirós García manifiesta conformidad con lo expuesto por el Sr. Dueñas, estimando conveniente se abra información y se depuren los hechos.

La Presidencia contesta, que no puede abrirse información, ya que el punto a aclarar es, de si tienen obligación de despachar todas las recetas vayan firmadas por el Médico que fueren; añade que lo expuesto en la sesión anterior por el Sr. Cabrera Amor fué obedeciendo a requerimientos e instancias hechos tanto por él como por el Secretario.

Interviene el Sr. del Rey y los ya citados rectificando ambos.

La Presidencia justifica el haber tratado este asunto antes del órden del día.

ORDEN DEL DIA

1.º Distribución de fondos del corriente mes siendo aprobada.

2.º Cuenta de jornales por reparaciones verificadas en el Cementerio viejo importando 8 ptas.

3.º Cuenta de Diego Rubio García importando 775.

4.º Cuenta de las cantidades recaudadas en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año, por guías y certificaciones sujetas a impuesto Municipal y por imposición de multas. Por 74 guías a 2 pesetas una 148.

5.º Cuenta de gastos menores de Secretaría en los citados meses del corriente año.

6.º Instancia de varios vecinos de la calle Peñasal y Herreros, pidiendo sea encañado el trozo que hay descubierto entre expresadas calles, por ser un foco de infección y un peligro en tiempo de lluvia.

El Sr. del Rey manifiesta que existe una casa interpuesta, y que mientras no se proceda a su expropiación, la obra a más de costosa, resultará estéril y sobre todo provisional.

Se acuerda pase a la Comisión.

7.º Cinco peticiones de socorro por orden de antigüedad.

Se acuerda socorrer con 10 ptas a Inés Quirós Ramírez; con 25 a Alfonso Arévalo Escribano; con 10 a Manuel Ruiz Torrico; con 10 a Emiliano Fernández Muñoz; con 10 a Antonio Navarro; con 25 a Sebastián Romero Sánchez y con 15 a Mateo Blanco García.

8.º Excusez actual de trigo y cuanto con ella se relacione.

La Presidencia dá cuenta del estado del mercado de trigo y hace aclaraciones manifestando que la Fábrica de Harinas «San Rafael» ha puesto a disposición de la Junta de Subsistencias un crédito de 75.000 pesetas, para que adquieran trigo y expendan las harinas en cortas cantidades, estimando que con ésto se podrán traer 20.000 fanegas que es lo que falta para abastecer su consumo, y hace la consideración de si el Ayuntamiento puede garantizar que se le entregarán las mismas cantidades prestadas pero sin interés de ninguna clase; se le contesta afirmativamente, dando además un voto de gracia a la Sociedad García Cabrera y Compañía por el bien que con su manera de proceder reportan en beneficio de la población;

continúa la Presidencia su disertación haciendo notar que se nombrará un elemento de la Junta de Subsistencias para que tome participación absoluta en éstos asuntos.

El Sr. Muñoz Bautista propone que el Ayuntamiento delegue en la Junta de Subsistencias, para que ésta nombre un elemento de su seno que gestione en éstos asuntos.

El Sr. Gosalbez estima que como el Ayuntamiento es el que ha de responder del crédito, se le dé éste a su nombre para que después delegue en la susodicha Junta.

El Sr. Dueñas Calero hace uso de la palabra confirmando el voto de gracia a la Sociedad «García Cabrera y Comp.» y a continuación pone de manifiesto como se han puesto a disposición del Ayuntamiento casi todas las existencias de trigo que poseen los tenedores, añadiendo que en conjunto las cantidades recogidas hasta ahora se calculan en 140 fanegas con las cuales quedará saciada la necesidad por algunos días, necesiándose comprar para abastecer a la población de 15 a 20.000 fanegas de trigo que costarán más que las adquiridas aquí, puesto que mientras el Gobierno no proceda a la incautación, no se venderá a precio de tasa; añade vería con satisfacción que formarab parte de la comisión elementos de algunas asociaciones.

9.º Instancia del Perito Municipal denunciando el estado ruinoso del edificio conocido por el nombre del «Pajar de Carro».

El Sr. Dueñas Calero estima se llame la atención del propietario para que verifique las reparaciones que sean necesarias.

La Presidencia dá cuenta de la avaloración efectuada de un terreno cedido a la vía pública en 10 pesetas metro cuadrado, siendo aprobada. Seguidamente hace alusión al reparto vecinal manifestando haber tenido la sorpresa de haber hasta la fecha por lo menos 120 papeletas de baja, entre muertos, ausentes y desconocidos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Fernández García cree que la Junta Directiva de la Sociedad Obrera ha elevado una instancia al Ayuntamiento para saber cuando van a empezar las obras.

La Presidencia contesta que hará lo que pueda, invitando a los particulares para que empleen el mayor número posible de obreros, a más de marchar a Córdoba para indagar por medio de nuestros representantes en Cortes en víen fondos; estima que la comisión nombrada se ocupe en qué obras ha de emplearse, poniendo de manifiesto que el inconveniente de haber poco dinero será el menos importante, ya que con su firma alguna entidad bancaria prestará 15 o 20.000 pesetas para el tiempo que se precisen, o sea, hasta que se cobren las hierbas de la dehesa y se verifique el cobro del reparto.

El Sr. Fernández García dice que aproximadamente son 200 los obreros parados, desconfiando de las invitaciones a los particulares y creyendo conveniente se empiecen las obras en la próxima semana.

El Sr. Gosalbez estima que la citación de particulares es conveniente, ya que si emplean un número determinado, menos conflicto será para el Ayuntamiento.

La Presidencia manifiesta la esperanza de que se coloquen algunos por parte de los particulares, estimando se dejen los juicios hasta que la reunión se lleve a efecto, acordándose citar el miércoles a las 6 de la tarde.

El Sr. Arroyo Fernández manifiesta su propósito de que se arregle el trozo desde «Guadarramilla» hasta «Fontanar» del camino de Espiel, e igualmente el de «Bateneras».

El Sr. Contreras recuerda el trozo existente detrás de S. Sebastián el que nunca se ha empedrado.

La Presidencia dá cuenta de la eficacia con que se ha llevado a cabo los ruegos formulados por algunos Sres. Concejales en la sesión anterior, manifestando que del mismo modo quedarán atendidos los que en la presente sesión se han formulado.

Antes de levantar la sesión queda nombrada en definitiva la Junta que ha de entender en lo referente al trigo, compuesta por los señores Muñoz Bautista, Cabrera Cabrera y Dueñas Calero.

Se levanta la sesión a la 1 y treinta.

Compra de trigo

Para evitar en lo posible la escasez de trigo, en el día de ayer salieron para Hinojosa y Belalcázar los vocales de la Junta de Subsistencias don Mateo Dueñas Calero y don Telesforo Rojas Redondo con toda clase de recomendaciones, documentos y fondos para que puedan desempeñar su cometido.

El Alcalde durante su reciente estancia en Córdoba se ocupó con atención preferente de este asunto y obtuvo en el Negociado de Sub-

existencias del Gobierno Civil promesas antes de que se darán órdenes a los Alca de los pueblos adonde pudieran hacerse pras de que faciliten la salida del trigo.

Depositaria del Ayuntamiento de Pozoblanco

| | |
|---|--------|
| Capital en caja en 1.º de Julio | 15.500 |
| Ingresado desde esa fecha hasta el día de hoy según cargaremos números 37 al 44 | 1.500 |
| Suman. | 17.000 |
| Gastos habidos hasta la fecha según libramientos números 115 al 135 | 6.800 |
| Capital en caja en 8 de Julio | 10.200 |

Para buenos Chocolates LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con tod

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Día 10. Adoración Nocturna. Turno Catalina.

Día 11. Misa de comunión de las Hijas María. Por la tarde sus Ejercicios con pl y a la misma hora la novena de la Virgen Carmen.

Día 13. Continúan los trece martes Antonio en su Ermita.

Día 16. Misa de comunión, procesión, solemne y sermón de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Día 17. Cuadrante, misa de ánimas y cesión por Doña Manuela Rodríguez y Señora del Carmen.

Todas las noches al toque de oración hará la novena a Nuestra Señora del Cal menos el domingo que será por la tarde.

EN SAN SEBASTIAN

Día 11. Súplica perpétua de los Arcades del Perpétuo Socorro.

Día 13. Cuadrante y Misa de ánimas procesión en sufragio de las almas de los tos de Doña Isabel Porras Sepúlveda.

Día 14. Misa de ánimas en sufragio de almas de los difuntos de Don Pedro Sepúlveda.

Día 15. Misa de Comunión de los Jucuarísticos. Por la noche Hora Santa cost por una persona devota.

ECOS DE SOCIEDAD

El Jueves próximo celebran su onica por ser el día de S. Enrique los res Castro Cabrera, García Arévalo ja, Rivas de la Cámara, Cabrera Pedro Guerrero Carmona, García Rodríguez Guerrero Muñoz y Gosalbez Terol. Viernes lo celebra don Carmelo Filiz Sánchez-Trincado.

Felicidades a todos los deseamos. —Hallándose vacante el Obispado nuestra Diócesis, ha sido elegido Vi capitular el Canónigo Doctoral D. R García Gómez y Ecónomo de la M don Fidel Bermejo Cerezo. Para la S taría ha sido nombrado el M. I. Sr. D. cas Redondo Fernández.

EL CRONISTA DEL VALLE se alegra cosa propia y felicita de todo coraz nuestros ilustres paisanos, que hacie justicia a sus relevantes méritos han elevados a tan altos puestos en la D cordobesa.

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBDULIO BLANCAS**

Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos

Calle Reyes Católicos y Gran Capitán. — CORDOBA

De paso para Dos-Torres hemos tenido gusto de saludar a la bella y gentil señorita Rosa Montero Herrero.

De Córdoba ha llegado para pasar el resto de la temporada veraniega al lado de distinguida familia, el culto Catedrático de Sagrada Teología en el Seminario de Córdoba, nuestro estimado paisano Don Joaquín Tirado Redondo.

El sábado último hizo sus votos solemnes la religiosa del Convento del Cister de Córdoba, Sor María de Lourdes, en el Convento de Santa Antonia López Peralbo.

Con este motivo fueron a la capital su madre D.ª María Josefa Peralbo, hermanas Angeles y Anita y sus primas Luisa Luna Bautista López y Saturnina del Rey.

En el Convento de Religiosas Concepcionistas del inmediato pueblo de Pedroche ha fallecido la virtuosísima Madre Margarita, que aunque casi repentinamente murió no fué su muerte imprevista, sino que se preparó para la misma como virgen prudente.

Era natural de Alcaracejos y sus ya largos años de vida religiosa los había llevado tan llenos de virtudes y obras de edificación y piedad cristiana que entre sus compañeras de Religión y en todo el pueblo de Pedroche era unanimemente considerada como Santa, habiendo producido su muerte una consternación general.

A la Comunidad Concepcionista y a su familia les enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Ha subido al cielo a los tres años de edad una preciosa niña de nuestro buen amigo D. Antonio Aparicio Calero, que era el encanto y felicidad de sus padres. En el oficio de Angeles vimos numerosas personas.

Acompañamos en su justo dolor a los padres del nuevo angelito.

Atención Señoritas

Acaba de recibir la casa del CATALAN, un inmenso surtido en Abanicos, Blusas, Vestidos y toda clase de confecciones á precios Reudicidimos en Llanería y Sedería, como Fantasias de Algodon mucha variedad.

5, JESÚS, 5. — POZOBLANCO

SUBASTA

Este Ayuntamiento anuncia para el día 10 de agosto próximo a las 11 de la mañana, la que celebrará en sus Casas Consistoriales, para el arriendo por 7 años, prorrogables por otros 7 por convenio de las partes, del servicio de alumbrado público por medio de la electricidad. El número de lámparas de pago que se contratan es el de 221 de 25 bujías y 91 de 16, sumando un total de bujías 6.981, por las cuales se abonará al año la cantidad de 5.785 pesetas o sea la de 40.495 pesetas por todo el tiempo del arriendo. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será la de 289 pesetas 25 céntimos y la

definitiva de 578 con 50 céntimos. El alumbrado lucirá desde la puesta a la salida del sol, entendiéndose hecho el contrato a riesgo y ventura del rematante.

El servicio comenzará a prestarse el 1.º de Octubre próximo o en su caso a los 6 meses de hacerse la adjudicación definitiva. El pliego de condiciones estará de manifiesto en Secretaría todos los días laborables hasta el de la subasta: Las proposiciones versarán sobre rebaja del tipo para la misma señalado, se extenderán en papel de 11.ª clase y se ajustarán al siguiente modelo.

F. de T. y T. vecino de con cédula personal de clase, conocedor de los anuncios para el arriendo del servicio de alumbrado público por medio de la electricidad en esta población y enterado del correspondiente pliego de condiciones, se comprometo a ejecutar dicho servicio público con estricta sujeción a la forma y bases acordadas por la Junta Municipal en 25 de Junio último, por la cantidad de pesetas al año; y a comenzar el indicado servicio en (1.º de Octubre próximo o a los seis meses en que se me adjudique definitivamente el remate, según los casos)

Lugar fecha y firma del licitador.

Se halla á la venta en la Sucursal de esta Imprenta la Comedia "TRAICIONARSE" de D. José Masueño Serrano. Precio 2 pesetas.

Crónica Local

En la Redacción de este periódico, Real 9 principal, se hallan a la venta ejemplares de las conferencias sociales católicas pronunciadas en el Teatro del Centro de Madrid, al precio de 5 céntimos cada una.

La del Sr. Vazquez de Mella que es la única que falta se espera muy en breve.

¡Guerra a la blasfemia!

Nuestra simpática Juventud Católica ha tenido una hermosísima y feliz iniciativa. El 25 para honrar a su Patrón Santiago celebrará un colosal Meeting de represión de la blasfemia, en la grandiosa y amplia Plaza de Toros de esta población.

Por los muchos méritos de los oradores que han de tomar parte, y por las importantes conclusiones que se aprobarán, abrigamos la certeza, que el éxito del mismo superará con creces las halagüeñas esperanzas y propósitos de sus organizadores.

Por nuestra parte, hemos de extremar todos cuantos medios nos sean posibles al objeto de contribuir a purificar el ambiente que esta sociedad actual tan podrida y corrupta nos hace vivir y aspirar.

¡Guerra pues a la blasfemia!
Bendigamos el nombre del Señor.

Horroroso temporal

Por noticias fidedignas, sabemos que, el pasado miércoles de 4 a 6 de la tarde descargó una fuerte tormenta por algunos olivares de nuestra próxima Sierra Morena, con acompañamiento de caudalosa y torrencial lluvia y un buen número de granizos de extraordinario tamaño. Destrozó por completo las vides y árboles frutales y derribó gran parte de la cosecha de aceituna.

En la Carcel

En la mañana del jueves pasado, tuvo lugar en el Oratorio de la Carcel, un acto tan solemne como conmovedor. Merced a los sabios requerimientos del celoso Capellán de Prisiones, Don Antonio Blanco Muñoz, unióse Julián Ceballos Terrada (recluso de la misma) con Ana Fernández Girona, por medio de los indisolubles lazos del matrimonio; bendijo la unión el ya citado Capellán Sr. Blanco Muñoz, siendo apadrinados los contrayentes por la gentil y encantadora señorita Araceli Vizcaino Gómez y el prestigioso banquero D. Antonio Bueno Roldán.

El gusto y sencillez con que se hallaba adornada la capilla revelaba a las claras el interés y entusiasmo que por realizar el acto desplegaron las caritativas jóvenes que componen la Asociación de la Misericordia, entre las cuales recordamos: Isabel, Araceli, Carmen y Nemesia Vizcaino, Rosario Muñoz, Concha y Teodora Calle, María y Dolores Castro, Amparo Muñoz, Enriqueta, Asunción y Dolores García, Josefa Tirado, Angelita y Consuelo Filizzola, Mercedes y Pilar Muñoz, Angeles Cabrera, Concepción Montero, Concepción Fernández, Carmen e Isabel Cabrera y las señoras D.ª Elena Marquez de Bueno y D.ª Ana Vizcaino de Delgado. Asistieron así mismo el Juez de 1.ª Instancia accidental D. Antonio Vizcaino y el Secretario Don Carlos García Loynaz.

Para conmemorar el acto sirvióse a los presos una suculenta y extraordinaria comida, siendo agasajados los contrayentes con los valiosos regalos recibidos de los padrinos.

Pecáramos de inístos si desde éstas columnas no enviáramos un aplauso sincero y efusivo al virtuoso Capellán por la actividad desplegada para cristianizar la unión y a la Parroquia de Santa Catalina que generosamente ha dispensado todos sus derechos.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 12 de Junio al 25

NACIMIENTOS

Juliana Margarita, hija del Juan del Pozo Romero y de Pastora Redondo Ruiz.— Jesús, hijo de Antonio Arévalo Medrán y de María del Pilar Galán Rubias.— Rosa Consuelo, hija de Manuel Ramírez Malagón y de María del Carmen Ramirez Aguilera.— Domingo Antonio, hijo de Hilario García Sánchez y de Teodosia Fernández Moreno.— Juan Antonio, hijo de Antonio Liborio Cabello Muñoz y de Ceterina Emilia del Rey Castilla.— María Desposorios, hija de Juan Cebrían Jurado y de Eufrosia del Rey Torrico.— María Antonia, hija de Felipe Moreno Amor y de Brígida Ruperta Sánchez Morales.— Antonio Julio, hijo de José Damián Cantador y de María Fuentes Mellado.— Ismael Eugenio, hijo de Santiago Dueñas Expósito y de Dorothea Moreno González.

Juan Marcelino, hijo de Juan Villarejo Merchán y Leocricia Rodríguez Encinas.— María Josefa Luisa, hija de Pedro Jurado Redondo y de Luisa Carrillo Pozuelo. Eusebio Diego, hijo de Juan Fernández García y de Marcelina Sánchez Llargo.— Lamberta María Dolores, hija de Manuel Muñoz Madueño y de Emilia Pozuelo Calero.— Luisa del Pilar, hija de Eulogio Salvador Expósito.— Pedro Pablo, hijo de Pedro García Valero y de Nicolasa Moreno González.— Elvira Luisa Paula, hija de Nemesio Muñoz Herruzo y Elvira González Muñoz.— Luis, hijo de Francisco García Yun y de Nemesia Yun Encinas.— Ana Felisa, hija de Juan Fernandez Muñoz y de Isabel Ruiz Escribano.

MATRIMONIOS

Antonio Sánchez Cabrera, con Herminia Ramirez Aguilera.— Andrés Ruiz Campos con María Perez García.

DEFUNCIONES

María Gozalbo Escribano, viuda de Dolores Gomez Ortega.— Josefa de Gracia

Mellado, hija de Antonio e Isabel.— Jesús Castro Dueñas, hijo de Cristóbal e Isabel.— Angel García Hinojosa, hijo de Pedro y Rosa.— María Cabrera Muñoz, casada con Miguel Muñoz León.— Demetrio Rubio Perez, hijo de Demetrio y Natividad.— Francisca Huertos Blanco, hija de Miguel y Presentación.— Alfonso Calero Fernández, hijo de Juan y Josefa.— Ismael Blanco Cabrera, hijo de Antonio y María.— Ruperta Quirós Gorgollo, viuda de Francisco Cejudo.— José Encinas Moreno, hijo de Andrés y Luisa.— Plácido García Redondo, hijo de Ciriaco y Catalina.— Antonia Amor García, hija de Juan y Rosalía.— Eufrosia Moreno Encinas, hija de Gervasio e Isabel.— Antonio Pedrajas Mataix, hijo de Antonio y Agustina.

Ana Aurea Herruzo Sánchez, hija de Antonio y Marcelina.— María de la Paz Muñoz Caballero, viuda de Francisco Calero Franco.— Antonio Mascaraque Castillo, hijo de Antonio y María.— Diego Herruzo Rodríguez, hijo de Bartolomé y de Presentación.— Francisco Arévalo Ramírez, hijo de Alfonso y Redimida.— Encarnación Fernández González, viuda de Rudesindo Cobos García.— Francisca Ruiz González, hija de Antonio y Redimida.— Asunción Sánchez Díaz, hija de Mariano y Dolores.— Antonio Valero Cerezo, hijo de Emilio y Filomena.— María Alcaide Plazuelo, viuda de Antonio Castro Moreno.— Antonio García Cerezo, hijo de Rafael y María.

La Casa Bochs es la que mejor y más barato viste.

GRAN SASTRERÍA MODERNA
5, JESÚS, 5

HUEVOS para incubar, de gallinas castellanas negras, á nueve pesetas docena.

Para pedidos dirigirse á D. Carlos García Loynaz ó á D. Alfredo Muñoz Bautista.

DINERO

La persona que desee colocarlo á buen interés y en inmejorables condiciones, en cantidades que excedan de 5.000 pesetas, puede dirigirse al Procurador de este pueblo, Antonio Varo, calle Andrés Peralbo, n.º 11.

CARBONES DE PUERTOLLANO

Serviré los pedidos que se me hagan sobre estación Pedroches a los siguientes precios:

| | |
|---------------|------------------------|
| Grueso | á 100 pesetas tonelada |
| Doble cribado | á 95 id. id. |
| Cribado | á 90 id. id. |
| Avellana | á 65 id. id. |
| Menudo | á 45 id. id. |
| Borrasco | á 55 id. id. |
| Todo uno | á 80 id. id. |

Oficinas, Antonio Barroso 16

Imprenta de Pedro López Pozo.

BARTOLOMÉ GARCIA SANCHEZ

= COMISIONES Y REPRESENTACIONES =

Muñoz de Sepúlveda, núm. 33. = POZOBLANCO

Tengo que comunicar á los consumidores del ramo de Alpargatas, que habiendo podido conseguir para mis amigos del Valle de los Pedroches, una de las mas importantes casas en dicho ramo y depósito en ésta su casa, en unión de los Sres. á quien tengo el gusto de recomendarles hagan sus compras, para que no sufran equivocación alguna, tanto por sus buenos cortes y pisos como por cosederas y demás accesorios, pues siendo hoy uno de los artículos para vestir toda clase de Artistas y Braceros, lamento lo que veo muy a menudo, por desconocer la mayoría las clases de Pita, Yute y otras similares fibras, que sin conciencia visten los fabricantes con grasas y otros productos, pero siempre cobrando muy aproximadamente como por las de Cábano y Lona de 3 y 4 cabos en los cortes.

Dentro de mis cortas relaciones en el Comercio de mi pueblo natal, solo he podido hasta hoy apesar de lo expuesto, crear negocio con los Sres. que siguen, los cuales estan dispuestos á trabajar aquellos patrones mas sólidos para sus consumidores: estos señores son:

D. Juan Arroyo Sánchez, D. Pedro Rubio Bajo, D. Antonio Ulgero Rubio, D. Pedro Encinas Sánchez y D. Bartolomé Muñoz y Muñoz.

Para no ser equivocados pedir las Alpargatas de Cábano con pisos muy rayados y no cardados que hoy valen en todos estos establecimientos de 3'50 á 4'50 pesetas, con largos de 27 á 30 centímetros según gruesos y accesorios.

Habiendo recibido las calidades en Escalas de sólida curación para la estación veraniega tengo el gusto de dar a Vdes. a conocer sus precios: **Kilógramo de 2 a 3'50 ptas.**

En Alubias e Higos Vera de calidades primera puedo servirles a pesar de quedarme cortas existencias.

DEPÓSITO, MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33.

Mayo 25 1920

Ocasión para el verano

La moda y elegancia se adquiere visitando la Sombrerería de JOSE M.^a YUN que acaba de recibir un inmenso y variado surtido de Sombreros Paja de todas clases y modelos desde 5'50 a 17 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

Plaza de Canalejas, n.º 1. — POZOBLANCO

Disponibile

Nicolás Filizzola.-Relojería y Platería

Calle A. Barroso, número 19. --POZOBLANCO



Es muy elegante y muy sólido, y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura).

Se garantiza por cinco años

Ultima creacion en Cronometro de Bolsillo

El Reloj LONGINES encierra la perfección, la absoluta precisión y magistral construcción superando á todos los relojes fabricados hasta la fecha en duración y exactitud cronométrica de marcha: Este reloj está fabricado mecánicamente y por los procedimientos más perfeccionados

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que estan de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911. - Capital en 31 de Diciembre de 1919 pesetas 1.500.000

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en Aguilar, Alcazar de San Juan, Cabra, Carcabuey, Castro de Córdoba, Granada, Guadix, Logrosar, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: Devengarán un interés con sujeción á los siguientes tipos: A la 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9.

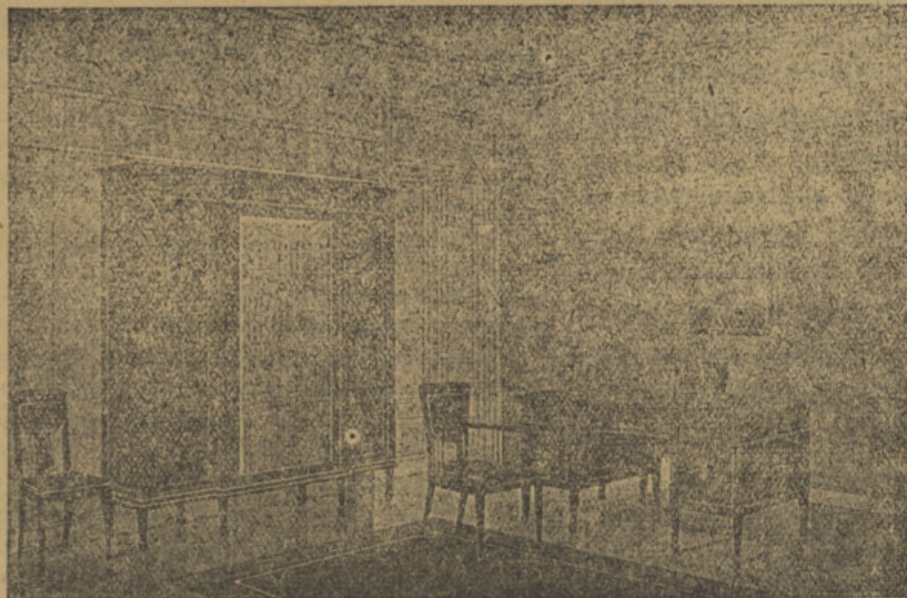
Buena Ocasión

La persona que desee hacerse de libros buenos y amena tura, así como para la primera enseñanza, que visite el Establecimiento Sucursal de esta Imprenta, sito en Calle Jesús, donde se saldan parcial ó totalmente cuantas existencias hay.

Grandes existencias en cera para el culto, en varias clases, esmerada fabricación y precios como ningun otro en esta plaza. OBJETOS DE ESCRITORIO Y OTROS ARTICULOS

La Ciudad Condal

MARTINEZ Y RUERA Cortes, 529 BARCELONA



Mobiliario y ornamentación artística EN TODAS LAS ARTES Y RAMOS DE CONSTRUCCIÓN

REPRESENTANTE EN POZOBLANCO

ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO GUTIERREZ, 7

"LA MAGDALENA"

Sanatorio Médico Quirúrgico

bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique Garcia y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

OPERACIONES

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8

POZOBLANCO

Ventas al contado y a plazos, concediendo hasta 33 meses de crédito de los siguientes artículos:

Aparatos fotográficos, Máquinas de escribir, Gemelos prismáticos, Máquinas parlantes, copetas de caza, Mesas de billar, Motociclos, Automóviles, Bicycletas.

De la Sociedad Hispano-Americana San Sebastián.

Para ver catálogos y demás detalles consultad con Don Antonio Bueno.

DISPONIBLE

Construcción de toda clase de muebles

INSTALAMOS BANCOS, OFICINAS, CASINOS y Habitaciones Particulares